

CONVIÉRTETE EN



EN 9 MESES
Y OBTÉN

 Bs50,000	 \$20,000,000	 ₡3,000,000	 6,000 USD	 \$5,000,000
 Q40,000	 \$100,000	 S/ 20,000	 6,000 USD	 L150,000

TU PATROCINADOR PREMIUM ACTIVO GANA EL EQUIVALENTE AL

50% DE TU REEMBOLSO*

VIGENTE DEL PERIODO 2501 AL 2552
(DEL MIÉRCOLES 1 DE ENERO AL MARTES 30 DE DICIEMBRE)

— M O N A R C A S —
VISIONARIOS

KROMASOL

BASES

- Para obtener el Reembolso de **Royal Premium en 9 meses**, tendrás que calificar **20 de 26 Periodos a Plata Premium o superior**, dentro de los primeros **39 Periodos consecutivos** a partir de que te haces Mayorista.
- Para que tu Patrocinador Premium activo **obtenga el 50% correspondiente** deberá haber calificado a **Premium o superior** durante las mismas semanas que el Distribuidor Patrocinado

PATROCINADOR DE ROYAL PREMIUM 9 MESES

BO	CO	CR	EC	GT	MX	PE	PR	US	CL	HN
										
BS25,000	\$10,000,000	₡1,500,000	3,000 USD	Q20,000	\$50,000	S/10,000	3,000 USD	\$2,500,000	L75,000	

- El último Periodo que se tomará en cuenta para este concurso es el 2508 (25 de febrero de 2025)
- El reembolso se asignará en KASH, para convertirlo a Reembolso deberás cumplir con las normativas fiscales de cada país
- Cualquier duda relacionada con este beneficio contacta a Soluciones al Distribuidor
- Este Reembolso es adicional a los ya establecidos y publicados por Kromasol
- El Kash por este Reembolso Especial estará disponible en 1 sola exhibición y un Periodo después de que cumpla la calificación 20 de 26, siempre y cuando el área de Buenas Prácticas determine una validación positiva.
- El Kash para el patrocinador estará disponible en 1 sola exhibición, en el mismo Periodo que el nuevo Royal calificado
- Queda estrictamente **prohibido el almacenamiento de Producto**. Debido al monto del Reembolso Especial, si se detecta alguna práctica indebida de almacenamiento o venta de Producto a otras líneas a un precio menor del sugerido por la compañía para el público, se le dará de baja y en consecuencia perderá cualquier beneficio como Distribuidor (viajes, Reembolsos Especiales, Reembolso Decembrino, etcétera). **La decisión de Kromasol es inapelable**
- El área de Buenas Prácticas podría llevar a cabo una investigación en caso de considerarlo necesario
- Kromasol se reserva el derecho de revisar la validez de la calificación y/o el pago del Reembolso, si el Distribuidor que concursa o su Patrocinador se relacionan con una mala práctica o cualquier falta establecida en el Manual del Distribuidor o en el Contrato de Distribuidor Independiente